

La Ciudad incrementa el importe de las ayudas en Educación Infantil

El plazo para la solicitud de los 130 euros estará disponible hasta principios de mayo y los formularios se recogerán en los centros educativos y en el Palacio Autonómico

PAULINA RODRÍGUEZ

CEUTA.- La Ciudad ha abierto el plazo para la solicitud de ayudas para sufragar los gastos de la escolarización en Educación Infantil. Como novedad, este año se ha incrementado el importe de las subvenciones, pasando estas de 120 a 130 euros, dentro de una dotación presupuestaria de 370.000 euros. Las solicitudes tendrán que presentarse en el Registro General de la Ciudad y en el Edificio Polifuncional de Príncipe Alfonso.

• Un total de 370.000 euros será lo que destine la Consejería de Cultura a las ayudas para sufragar los gastos derivados de la escolarización de alumnos de segundo ciclo de Educación Infantil, es decir, para los escolares de 3, 4 y 5 años. El plazo para solicitar estas subvenciones se abrió el pasado 2 de abril, tras su publicación en el BOCCE, y permanecerá disponible hasta principios del mes de mayo.

Este año, el importe previsto para cada una de las solicitudes se ha fijado en 130 euros, en lugar de los 120 euros del pasado curso académico. Las instancias deberán presentarse en el Registro General de la Ciudad y en el Edificio Polifuncional de la Barriada Príncipe Alfonso.

Asimismo, los formularios podrán ser recogidos en los diferentes centros educativos así como en la Oficina de Información de la Ciudad, situada en la planta baja del Palacio Autonómico.

En los requisitos establecidos por la Consejería de Educación para optar a una de estas ayudas se han fijado condiciones como que todos los miembros de la unidad familiar deban residir en Ceuta. Además, no podrán ser beneficiarios de subvenciones semejantes ni tampoco presentar las solicitudes fuera del plazo programado. Las listas de las adjudicaciones serán publicadas en los tablones de la Ciudad y en los diversos centros educativos, una vez sean estudiadas las solicitudes.



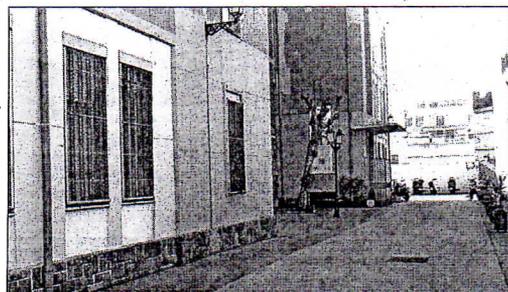
La convocatoria, abierta hasta el próximo mes de mayo. / FOTO ARCHIVO

El periodo para la escolarización, abierto desde el 26 de abril

P.R. / CEUTA.- El Ministerio de Educación abrirá el próximo 26 de abril el periodo para escolarizar a los estudiantes en la ciudad autónoma. El plazo previsto para ello concluirá el 12 de mayo.

Como viene siendo habitual, la presentación de solicitudes se realizarán en todos los centros educativos ceuties. La Dirección Provincial de Educación dará, próximamente, las pautas a seguir para realizar las solicitudes.

En cualquier caso, sólo podrá presentarse una solicitud. En el caso de duplicidad de instancias, no se tendrá en cuenta ninguna de ellas y se procederá a la escolarización entre las vacantes que queden disponibles.

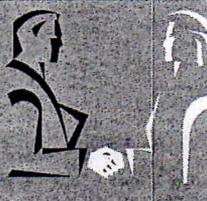


Los futuros universitarios podrán conocer las titulaciones de Magisterio. / FOTO ARCHIVO

Concluyen las charlas de presentación de las titulaciones de Magisterio

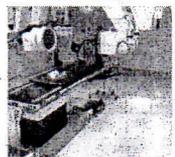
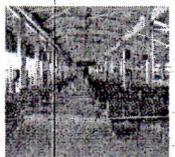
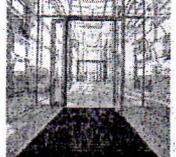
P.R./CEUTA.- El Instituto de Secundaria Luis de Camoens acogerá hoy la última de las charlas realizadas para la presentación de los estudios en las distintas titulaciones que se imparten en la Facultad de Educación y Humanidades. Desde el pasado 28 de marzo, todos los institutos de la ciudad han recibido a una representación del equipo de gobierno de Magisterio, encargado de explicar cuáles son las mejores opciones para los futuros universitarios, quienes deberán decidir en un corto plazo cuál es la carrera que quieren estudiar.

Por otro lado, la Facultad de Educación y Humanidades también ha informado de la apertura del proceso electoral para la Delegación de Estudiantes. La convocatoria se produjo el 23 de marzo y hoy será proclamada la lista provisional de candidatos. Una vez que concluya el plazo para posibles reclamaciones la campaña dará comienzo el viernes, 8 de abril. Los comicios serán llevados a cabo el 14 de abril. La constitución definitiva de la Delegación General de Estudiantes no se realizará hasta mediados de mayo.

DE PROFESIONAL A PROFESIONAL

SECTORES PROFESIONALES

GUARDERÍAS	HOTELES	COMERCIOS
 revestimientos de suelos acolchados, suelo antideslizante... gimnasios, pabellones, zonas infantiles...	 suelos de madera, moquetas, césped, felpudos, paneles... cafeterías, salas, piscina, habitaciones...	 suelos diseño, parquet flotante vinílicos, alta decoración... comercios, oficinas, paredes, techos...
HOSPITALES	OFICINAS	INFRAESTRUCTURAS
 suelos bacterioestáticos, pvc, paredes fungiestáticas... unidades xrp, quirófanos, habitaciones...	 suelos antiestáticos, moquetas, suelos tránsito intenso... ascensores, salas de reunión, recepciones...	 suelos antideslizantes, vinílicos, impermeabilizantes... tráfico, exposiciones, sanitarios, pisos piloto...
ZONAS DEPORTIVAS	COMUNIDADES	INDUSTRIA
 revestimientos alta resistencia, césped, absorción caídas... vertederos, pistas, canchales, zonas musculación...	 suelos tráfico intenso, césped, revestimientos, lasuras... recepciones, zonas infantiles, escaleras, rampas...	 revestimientos goma suelo, pinturas ignífugas... almacenamiento, carga y descarga, cámaras, puentes industriales...